

Coordinación de Política Tributaria LNS/NBO/MCTG **E7816/2023** 

## MINISTERIO DE HACIENDA

16 AGO 2023

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

SANTIAGO, 16 AGOSTO 2023

ORD. Nº 1436/2023

MAT.: Lo que indica.

DE: MARCIA RÍOS MARTÍNEZ

JEFA DE GABINETE - SUBSECRETARIA DE HACIENDA

A: HERNÁN FRIGOLETT CÓRDOVA

**DIRECTOR SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS** 

Junto con saludarle, informo a Ud., que esta Secretaría de Estado se encuentra realizando diversos estudios entre los que se encuentran: el efecto diferenciado por género del sistema tributario; la estimación del efecto cuantitativo del impacto de los cambios tributarios; y distintas alternativas de tributación, tanto desde el punto de vista de la recaudación potencial, como de sus impactos distributivos.

Por lo anterior, se solicita tenga a bien facilitar al equipo técnico de esta Cartera, especialmente al asesor encargado de dichas estimaciones, la información tributaria relativa al pago de impuesto a la renta, los registros de utilidades retenidas por las empresas, la información necesaria para construir estimaciones de patrimonio total de residentes y su distribución, y otras materias que sean necesarias en el contexto del análisis mencionado.

Para ejecutar dicha iniciativa, se solicita que vuestro Servicio tenga a bien otorgar al Sr. Patricio Valenzuela Muñoz, R.U.T. N° 17.616.324-0, asesor del Ministerio de Hacienda, o bien a quien designe la contraparte responsable del Ministerio de Hacienda, el acceso a las bases de datos que contienen esta información en sus dependencias durante el plazo de 24 meses. Con objeto de que en dicho periodo se realicen las estimaciones y se produzcan los resultados necesarios.

La contraparte responsable de esta Cartera de Estado es el Sr. Nicolás Bohme Olivera, Co - Coordinador de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda, R.U.T. N° 17.534.138-2, correo electrónico <a href="mailto:nbohme@hacienda.gov.cl">nbohme@hacienda.gov.cl</a>, quien velará por la estricta reserva y confidencialidad de los antecedentes proporcionados, sujetándose a las disposiciones que sobre la materia establece la Ley Nº 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, como asimismo, las demás disposiciones de reserva de información y seguridad de la misma que sean aplicables.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

## MARCIA RÍOS MARTÍNEZ JEFA DE GABINETE SUBSECRETARIA DE HACIENDA

## <u>Distribu</u>ción:

- Sr. Nicolás Bohme Olivera, Co Coordinador de Política Tributaria, Ministerio de Hacienda.
- Sr. Diego Riquelme Ruiz, Co Coordinador de Política Tributaria, Ministerio de Hacienda.
- Sra. Loreto Neumann Santander, Coordinadora Jurídica, Ministerio de Hacienda.







- Sra. Maritza Moraga, Coordinadora de Género, Ministerio de Hacienda.
- Sr. Patricio Valenzuela Muñoz, asesor Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.

